



REGLAMENTO I NOCTURNA CARRATRACA TRAIL 2024



antonio.su.paz@gmail.com.



Con motivo de la celebración de las fiestas de los 80, Carratraca celebra **I carrera nocturna solidaria**, donde una parte de la recaudación se destinará a la asociación Eo eo de Alhaurín de la Torre.

Organizada por la "Peña senderista las liebres" y en colaboración con el Ayuntamiento de Carratraca se celebrará la prueba deportiva circular con una distancia de 13.500 Km y un desnivel de +666 aproximadamente, transcurrirá con salida y meta en Plaza de toros de Carratraca para continuar por las calles del casco urbano para adentrarnos por senderos y carriles del municipio donde los participantes podrán disfrutar de un paisaje y vistas nocturnas de Carratraca.

- La Salida y llegada a Meta será desde la plaza de toros de esta localidad.
- El horario de comienzo de la actividad será a las 21:45 horas.
- Puede participar todas las personas que los deseen, siempre y cuando se hayan inscrito correctamente.
- Se establece un número máximo de participantes de 250 para corredores y de 50 para participantes en modalidad de marcha nocturna.
- La edad mínima para partida será de 16 años y cada participante toma parte en la carrera bajo su responsabilidad y ha de tener un nivel de condiciones física y salud suficiente para afrontarla.
- La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente; asimismo, todos los participantes dispondrán de un seguro de accidentes, no lesiones, solamente para el día de la carrera, contratado por la organización.

INSCRIPCIONES.

La inscripción se podrán realizar a partir del día 16/06/24 a las 21:00 horas, y hasta el 14/07/2024 a través de la página web: www.dorsalchip.es.

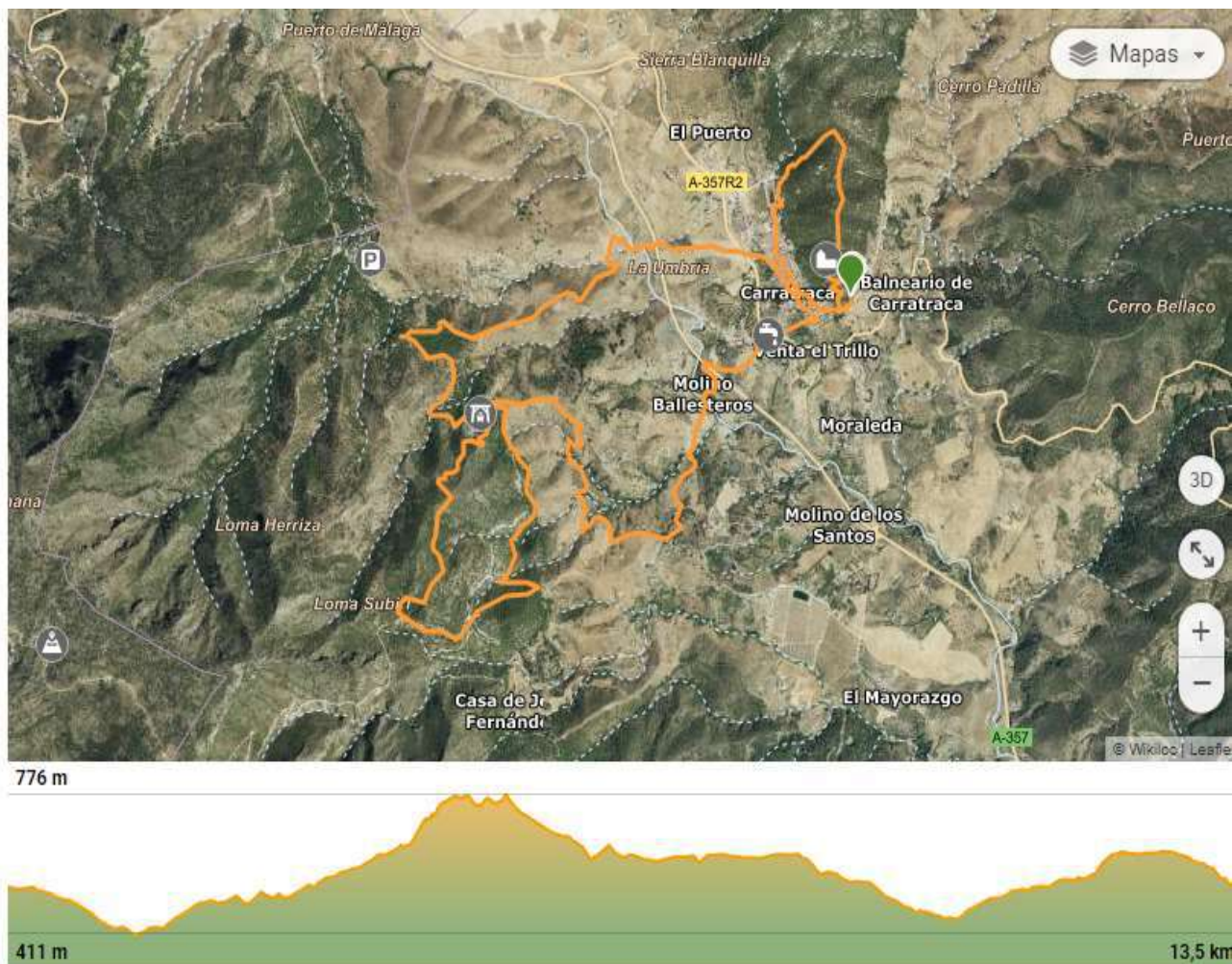
- El pago de la inscripción da derecho a:
 - Participar en la prueba.
 - A los 3 avituallamiento líquido/sólido del recorrido.
 - Avituallamiento final de 2 consumiciones y bocadillo.
 - Medallas finisher para cada participante.
 - Y trofeo para los tres primeros, masculinos y femeninos.
- El Precio de inscripción por personas será:
 - 10€ para los lo federados.
 - 13€ para los no federados.
 - La recogida del dorsal el día 20/07/2024 a partir de las 19:00 horas y hasta las 21:30 horas en Plaza de toros.

antonio.su.paz@gmail.com.

ENLACE DEL RECORRIDO:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/i-nocturna-carratraca-trail-170851629>

La carrera con una distancia de 13,500Km aproximadamente y un desnivel de +666m transcurrirá por los senderos y un poco de pista forestal de Sierra Alcaparain y de vuelta por el sendero Sierra Blanquilla.



- El recorrido estará señalizado con balizas y/o banderines.
- Será obligatorio seguir el itinerario marcado, y como material obligatorio portal un frontal o linterna, ya que se trata de una carrera nocturna.
- La modificación del recorrido y /o suspensión de la carrera. En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamiento. En este caso no se devolverá el importe de la inscripción.



MATERIAL OBLIGATORIO.

- Frontal o linterna, ya que es una prueba nocturna.
- Botella, Bidón de 500ml u otro recipiente donde poder llenar agua en el avituallamiento.
- Dado el carácter de si-autosuficiencia de la prueba cada participante deberá prever y portal la cantidad de alimentos, bebida, sales y complementos que estime necesario para poder completar el recorrido.
- Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud, dureza y dificultad de la prueba, que puede desarrollarse, bajo posibles condiciones meteorológicas de calor, o viento. Por tanto, debe prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas necesarias, sean la más apropiadas para la realización de la misma.

ABANDONO Y EVACUACIÓN

- El participante que decida abandonar la carrera deberá de comunicarlo a un miembro de la organización entregándole el dorsal y siguiendo las indicaciones que se le indique, de lo contrario lo hará bajo su responsabilidad.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGANICA 15/199 DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, IMAGEN Y PUBLICIDAD.

En Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que estos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

La Organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba en las que pueden aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá previamente con el contar consentimiento de la organización.

Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la organización trate los mismos para la gestión de la competición, así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Todas las personas que lo soliciten podrán ejecutar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de e-mail:

antonio.su.paz@gmail.com.